

RESOLUCIÓN DE 28/11/2022 DICTADA POR LA DELEGADA TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN MÁLAGA POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 18 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2022.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes


ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, con arreglo a la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de

CL. TOMÁS DE HEREDIA, 18 29001 MALAGA
Telef. 951932163 Fax.



Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmVuPu	Fecha	28/11/2022	
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA	Página	1/17	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			



archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO


PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Ello de acuerdo con el artículo 27 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmVuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/17





PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando procede, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.


El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se publique en la página web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>). Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmvuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/17






Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN MÁLAGA

Fdo.: RUTH SUSANA SARABIA GARCÍA

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmvuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/17





ANEXO

LISTADO DE PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANIMACION MALACITANA

CIF Entidad Solicitante: G92592278

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000185-1

Puntuacion: 84

Objeto/Actividad Subvencionable: MAS VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 3.999,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.174,61 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.800,00 euros.

- Gastos corrientes: 374,61 euros.

Importe Concedido: 1.739,61 Euros

Porcentaje de Financiación: 80 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 30/06/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.739,61 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DAÑO CEREBRAL DE MALAGA ADACEMA

CIF Entidad Solicitante: G92702562

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000010-1

Puntuacion: 83,75

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL DCA EN LA FORMACIÓN Y CAPTACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 3.753,20 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.714,32 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.553,88 euros.


- Gastos corrientes: 160,44 euros.

Importe Concedido: 1.632,69 Euros

Porcentaje de Financiación: 95,24 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmVuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/17





Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/07/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.632,69 Euros


3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA

CIF Entidad Solicitante: G29610946
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000214-1
Puntuacion: 83
Objeto/Actividad Subvencionable: Unidad de Gestión de Voluntariado-Prodiversa (UGV): Transformando y construyendo. 2022.
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.060,05 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 1.648,00 euros.
- Gastos corrientes: 412,05 euros.
Importe Concedido: 1.740,05 Euros
Porcentaje de Financiación: 84,47 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 31/08/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.740,05 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MIJAS (A.F.A.M.)

CIF Entidad Solicitante: G92453349
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000065-1
Puntuacion: 79,5
Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO DEL ALZHEIMER Y LAS DEMENCIAS
Importe Solicitado: 2.689,45 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.511,86 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 2.411,86 euros.
- Gastos corrientes: 100,00 euros.
Importe Concedido: 1.108,37 Euros
Porcentaje de Financiación: 44,13 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/02/2023 - 31/03/2023

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmvuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/17





Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.108,37 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ENFERMOS Y FAMILIARES DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA

CIF Entidad Solicitante: G92568195

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000101-1

Puntuacion: 78

Objeto/Actividad Subvencionable: MÁS VOLUNTARIADO!!

Importe Solicitado: 3.970,85 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.136,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.779,11 euros.

- Gastos corrientes: 357,39 euros.

Importe Concedido: 1.636,50 Euros

Porcentaje de Financiación: 52,18 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.636,50 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MALAGUEÑA DE SÍNDROME DE ASPERGER Y TEA A.M.S.A.

CIF Entidad Solicitante: G92816636

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000042-1

Puntuacion: 77,75

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Formación y Promoción del Voluntariado.

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.819,34 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.285,20 euros.

- Gastos corrientes: 1.534,14 euros.

Importe Concedido: 1.648,47 Euros

Porcentaje de Financiación: 58,47 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No


Plazo de Ejecución: 01/07/2022 - 30/06/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.648,47 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CUDECA

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmVuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/17






CIF Entidad Solicitante: G92182054
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000235-1
Puntuacion: 76,5
Objeto/Actividad Subvencionable: CICLO DE FORMACIONES: ESPACIO DE GIRASOLES - CRECIENDO COMO VOLUNTARIOS
Importe Solicitado: 3.984,64 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.730,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 1.000,00 euros.
- Gastos corrientes: 730,00 euros.
Importe Concedido: 1.642,14 Euros
Porcentaje de Financiación: 94,92 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 15/07/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.642,14 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES DE ENF. ALZHEIMER
CIF Entidad Solicitante: G29767886
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000023-1
Puntuacion: 75,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa "Sensibilización y Captación del Voluntariado en AFA Estepona"
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.336,48 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 2.226,44 euros.
- Gastos corrientes: 110,04 euros.
Importe Concedido: 1.648,47 Euros
Porcentaje de Financiación: 70,55 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 30/11/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.648,47 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMIL.Y PERS.ENF.MENTALES COSTA SOL
CIF Entidad Solicitante: G92106087
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000138-1
Puntuacion: 74,5

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmVuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/17






Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción y formación del voluntariado en Salud Mental
Importe Solicitado: 3.931,76 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.530,33 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 1.418,62 euros.
- Gastos corrientes: 111,71 euros.
Importe Concedido: 1.530,33 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/06/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.530,33 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANTEQUERA Y SU COMARCA
CIF Entidad Solicitante: G92232503
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000038-1
Puntuacion: 74,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción, sensibilización y formación del voluntariado en el entorno de las Demencias
Importe Solicitado: 3.235,38 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.574,10 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 1.514,60 euros.
- Gastos corrientes: 59,50 euros.
Importe Concedido: 1.259,28 Euros
Porcentaje de Financiación: 80 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.259,28 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE MALAGA
CIF Entidad Solicitante: G29510443
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000202-1
Puntuacion: 74,25
Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA
Importe Solicitado: 3.970,00 Euros

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmVuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/17





Presupuesto Aceptado: 1.755,21 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.440,00 euros.

- Gastos corrientes: 315,21 euros.

Importe Concedido: 1.545,21 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,04 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/12/2022 - 28/02/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.545,21 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LUCHA CONTRA ENFERMEDADES RENALAES

CIF Entidad Solicitante: G29059656

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000075-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación del voluntariado para la capacitación, empoderamiento y sensibilización del colectivo.

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.825,78 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.392,20 euros.

- Gastos corrientes: 433,58 euros.

Importe Concedido: 1.556,89 Euros

Porcentaje de Financiación: 85,27 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 28/02/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.556,89 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASAMMA PARA LA ATENCION A LAS MUJERES MASTECTOMIZADAS U OPERADAS DE CÁNCER DE MAMA

CIF Entidad Solicitante: G29707890

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000294-1

Puntuacion: 71


Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE FORTALEZAS

Importe Solicitado: 1.408,70 Euros

Presupuesto Aceptado: 730,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 603,40 euros.

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmvuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/17






- Gastos corrientes: 127,00 euros.
Importe Concedido: 548,30 Euros
Porcentaje de Financiación: 75,07 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 548,30 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AMALAJER
CIF Entidad Solicitante: G29406683
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000053-1
Puntuacion: 69,75
Objeto/Actividad Subvencionable: ENCUENTRO ANUAL PERSONAS VOLUNTARIAS DE AMALAJER: PONTE EN MARCHA
Importe Solicitado: 3.978,50 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.996,48 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 550,00 euros.
- Gastos corrientes: 1.446,48 euros.
Importe Concedido: 1.457,43 Euros
Porcentaje de Financiación: 73 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 01/03/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.457,43 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE VIDA CRISTIANA DE MALAGA
CIF Entidad Solicitante: R2900482G
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000102-1
Puntuacion: 69,5
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN BÁSICA PARA LA CAPACITACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.585,31 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 2.425,00 euros.
- Gastos corrientes: 160,31 euros.
Importe Concedido: 1.465,31 Euros
Porcentaje de Financiación: 56,68 %

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmVuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/17






Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/07/2022 - 15/09/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.465,31 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANTEQUERA MUJERES MASTECTOMIZADAS
CIF Entidad Solicitante: G92777754
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000037-1
Puntuacion: 69,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción, sensibilización y formación del voluntariado en oncología mamaria
Importe Solicitado: 2.968,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.359,06 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 1.329,92 euros.
- Gastos corrientes: 29,14 euros.
Importe Concedido: 1.087,26 Euros
Porcentaje de Financiación: 80 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.087,26 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN TALLER DE LA AMISTAD
CIF Entidad Solicitante: G29801768
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000252-1
Puntuacion: 67,75
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DIVULGATIVO "RECUPEREMOS LA LABOR DEL VOLUNTARIO"
Importe Solicitado: 1.486,85 Euros
Presupuesto Aceptado: 544,67 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 306,95 euros.
- Gastos corrientes: 237,72 euros.
Importe Concedido: 544,67 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 31/10/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmvuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/17





1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 544,67 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC BURGUEÑA FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER

CIF Entidad Solicitante: G92502053

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000278-1

Puntuacion: 66,5

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO FORMADO, IMPULSANDO A NUEVOS VOLUNTARIOS Y VOLUNTARIAS.

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.978,12 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.978,12 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.465,31 Euros

Porcentaje de Financiación: 74,08 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/09/2022 - 31/10/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.465,31 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PADRES DE NIÑOS Y ADULTOS AUTISTAS

CIF Entidad Solicitante: G29622362

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000089-1

Puntuacion: 66,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de promoción, sensibilización y formación del voluntariado en la Asociación Autismo Málaga

Importe Solicitado: 3.097,20 Euros

Presupuesto Aceptado: 4.274,59 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.746,16 euros.

- Gastos corrientes: 528,43 euros.

Importe Concedido: 1.134,59 Euros

Porcentaje de Financiación: 26,54 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No


Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.134,59 Euros

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmVuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/17





20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS MAR -A.MAR

CIF Entidad Solicitante: G29568698

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000084-1

Puntuacion: 62,5

Objeto/Actividad Subvencionable: "FORMACIÓN Y RECICLAJE MONITOR@S VOLUNTARI@S DE LA ASOCIACIÓN"

Importe Solicitado: 2.889,12 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.192,21 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 371,31 euros.

- Gastos corrientes: 820,90 euros.

Importe Concedido: 992,21 Euros

Porcentaje de Financiación: 83,22 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 992,21 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL-AFENES

CIF Entidad Solicitante: G29555471

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000123-1

Puntuacion: 61,25

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntarizate en Discapacidad psíquica: en problemas de salud mental.

Importe Solicitado: 3.945,92 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.472,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 1.182,00 euros.

- Gastos corrientes: 290,00 euros.

Importe Concedido: 1.355,15 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,06 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/08/2022 - 31/10/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.355,15 Euros


22. ENTIDAD SOLICITANTE: AFADAX

CIF Entidad Solicitante: G92413798

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000224-1

Puntuacion: 59,75

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmVuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/17





Objeto/Actividad Subvencionable: Plan de voluntariado en ayuda del colectivo Alzheimer.

Importe Solicitado: 3.943,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.421,52 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 942,76 euros.

- Gastos corrientes: 478,76 euros.

Importe Concedido: 1.263,84 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,91 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2022 - 30/11/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.263,84 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: LA MITAD DEL CIELO

CIF Entidad Solicitante: G29656410

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000197-1

Puntuacion: 59,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado y Emprendimiento en La Mitad del Cielo II Edición

Importe Solicitado: 3.990,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.328,94 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 832,80 euros.

- Gastos corrientes: 496,14 euros.

Importe Concedido: 1.278,94 Euros

Porcentaje de Financiación: 96,24 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.278,94 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ADISPI

CIF Entidad Solicitante: G93065829

Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000154-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: "Formación de voluntarios/as"

Importe Solicitado: 2.231,27 Euros

Presupuesto Aceptado: 865,20 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 664,40 euros.

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmvuPu	Fecha	28/11/2022	
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/17	




- Gastos corrientes: 200,80 euros.
Importe Concedido: 715,20 Euros
Porcentaje de Financiación: 82,66 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 05/09/2022 - 05/11/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 715,20 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA
CIF Entidad Solicitante: G29443728
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000273-1
Puntuacion: 57,75
Objeto/Actividad Subvencionable: Jornadas formativas para voluntariado en materia de igualdad de género, salud sexual y diversidad.
Importe Solicitado: 3.463,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.170,01 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 984,36 euros.
- Gastos corrientes: 185,65 euros.
Importe Concedido: 1.110,01 Euros
Porcentaje de Financiación: 94,87 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.110,01 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ANDRÉS OLIVARES
CIF Entidad Solicitante: V93061067
Expediente SISS: (DPMA)528-2022-00000288-1
Puntuacion: 49
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado.
Importe Solicitado: 3.850,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.057,77 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 950,00 euros.
- Gastos corrientes: 107,77 euros.
Importe Concedido: 1.057,77 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmVuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/17





Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 10/01/2022 - 30/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2022 por importe de 1.057,77 Euros

Código:	Ry71i814PFIRMAM22p8Tw-XGJmvuPu	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/17

